

ACTA No. 002

DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

Código de proceso: EC-INEC-442924-NC-RFB

Objeto del proceso: “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - SUR - C2 – ENIGHUR”

En la ciudad de Cuenca, a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10h30 am, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación designado, y convocada por el (la) señor (a) Presidente del Comité a través de Memorando Nro. INEC-CZ6S-GOPZ-2024-1294-M, con la presencia de los siguientes miembros: Eco. Juan Fajardo delegado de la Máxima Autoridad; Ing. Johanna Patiño Delegado del Área Requirente; Ing. Alexandra Gonzalez Profesional a fin al objeto de contratación; Mgs. Wilson Morquecho Secretario del Comité; con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Preguntas, Respuestas y Aclaraciones
2. Resoluciones

El Delegado de la Máxima autoridad, solicita que por parte del Secretario se constate el quórum respectivo, determinándose que existe el quórum requerido por lo que se instala la reunión.

Dando paso al orden del día tenemos lo siguiente:

1. El Secretario pone en conocimiento del Comité de Evaluación y Calificación que NO existen preguntas por parte de proveedores interesados, tampoco existen aclaraciones pendientes de realizar por parte del contratante y se informa que, de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación, el plazo para realizar preguntas o solicitar aclaraciones era el 08 de octubre de 2024 al correo ComprasSur@inec.gob.ec. El comité emite la siguiente aclaración: La fecha límite para la presentación de cotizaciones es hasta las 11:00 horas del 14 de octubre de 2024 y la reunión de apertura se realizará el día 14 de octubre de 2024 a las 11:15 horas.

2. Como último punto se resuelve:

- a. Que, se publique la presente acta en la página Web Institucional
- b. Que, el Comité de Evaluación y Calificación se auto convoca para la apertura de ofertas, el 14 de octubre de 2024 a las 11:15 horas.

Sin tener más puntos para tratar, concluye la sesión siendo las 10:45 horas.

El Secretario procede con la elaboración del acta, firmando para constancia de lo expuesto, los miembros del Comité de Evaluación y Calificación para llevar a cabo la etapa precontractual del proceso y la secretaría que certifica.

Comité de Evaluación y Calificación	Nombre	Firma
Delegado de la Máxima autoridad	Econ. Juan Pablo Fajardo C.C 1720950557	
Delegado de la Unidad Requirente	Ing. Johanna Patiño C.C 0107209652	
Profesional afín al objeto de contratación	Ing. Alexandra González C.C 0302225990	

Elaborado por:	Mgs. Wilson Morquecho C.C 0302288519	
----------------	---	--